UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 299 -2019-UNSCH-R

Ayacucho, 15 MAR. 2019

Visto el Memorando N° 189-2019-ORA-OGPP-UNSCH de la Oficina de Racionalización de la Oficina General de Planificación y Presupuesto sobre rectificación de Resolución Rectoral N° 120-2019-UNSCH-R; y

CONSIDERANDO:

Que, con Resolución Rectoral Nº 120-2019-UNSCH-R, de fecha 31 de enero de 2019, se autorizó la cobertura de plaza docente vacante, mediante concurso público de méritos para Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para el periodo que dure el desarrollo de las actividades académicas 2019;

Que, con Memorando N° 189-2019-ORA-OGPP-UNSCH, de fecha 12 de marzo de 2019, la Oficina de Racionalización de la Oficina General de Planificación y Presupuesto solicita rectificación de Resolución Rectoral N° 120-2019-UNSCH-R, de fecha 31 de enero de 2019;

Que, el numeral 210.1 del artículo 210 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 27444 - Ley del Procedimiento Administrativo General aprobado por Decreto Supremo N° 006-2017-JUS, en adelante el Texto Único Ordeno de la Ley del Procedimiento Administrativo General, establece que "Los errores material o aritmético en los actos administrativos pueden ser rectificados con efecto retroactivo, en cualquier momento, de oficio o a instancia de los administrados, siempre que no se altere lo sustancial de su contenido ni el sentido de la decisión; por lo que resulta pertinente rectificar dicho acto administrativo;

De conformidad con lo dispuesto por el artículo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley,

RESUELVE:

Artículo Único.- RECTIFICAR el artículo 1° de la Resolución Rectoral N° 120-2019-UNSCH-R, de fecha 31 de enero de 2019, el cual debe quedar redactado de la siguiente manera:

"**Artículo 1°**.- AUTORIZAR la cobertura de plaza docente vacante, mediante concurso público de méritos para Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas y Contables de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, para el periodo que dure el desarrollo de las actividades académicas 2019, de acuerdo al siguiente detalle:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 299 -2019-UNSCH-R

DICE:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

PLAZA CAP	Cargo Estructural	Categoría y Dedicación	HORAS	OBSERVACIÓN
0539	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Plaza dejada por el ex docente Walter Ledesma Estrada
0544	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Plaza dejada por el ex docente Zócimo Aranda Escalante

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA

PLAZA CAP	Cargo Estructural	Categoría y Dedicación	HORAS	OBSERVACIÓN
0563	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B2	16 HSM	Plaza dejada por el ex docente Jesús Huamán Palomino

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

PLAZA CAP	Cargo Estructural	Categoría y Dedicación	HORAS	OBSERVACIÓN
0573	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Plaza dejada por el ex docente Macedonio Pretel Eslava
0577	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Plaza dejada por el ex docente Quintin Ramos Flores
0579	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B2	16 HSM	Plaza dejada por el ex docente Aurelio Elorrieta Espinoza
0580	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B2	16 HSM	Plaza dejada por el ex docente Clodoaldo Rojas Ramirez
0581	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B2	16 HSM	Plaza dejada por el ex docente Blanca Miranda Candiote

Asimismo, considera atendible la propuesta de autorización para la cobertura de plazas sujetos al régimen laboral de la Ley Universitaria N° 30220 y el Decreto Supremo N° 418-2017-EF, en la modalidad de Plaza MINEDU para el Departamento Académico de Ciencias Económicas y Contables.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 299 -2019-UNSCH-R

PLAZA MINEDU	Cargo Estructural	Categoría y Dedicación	HORAS	OBSERVACIÓN
1428	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Plaza vacante por no renovación de contrato
1429	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Plaza vacante por no renovación de contrato
1430	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Plaza vacante por no renovación de contrato
1431	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Plaza vacante por no renovación de contrato
1432	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Plaza vacante por no renovación de contrato
1433	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Plaza vacante por no renovación de contrato
1434	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Plaza vacante por no renovación de contrato
1442	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Plaza vacante por no renovación de contrato
1443	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Plaza vacante por no renovación de contrato

DEBE DECIR:

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACION DE EMPRESAS

PLAZA CAP	Cargo Estructural	Categoría y Dedicación	HORAS	OBSERVACIÓN
0557	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Modalidad contrato para cubrir la carga académica del ex docente Walter Ledesma Estrada
0558	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Modalidad contrato para cubrir la carga académica del ex docente Emiliano Guerra Atau
0559	Docente Contratado Tipo B2 (16 HSM)	DCU B2	16 HSM	Modalidad contrato para cubrir la carga académica por no contrato de la ex docente Berrocal Chillce Judith

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMIA

PLAZA CAP	Cargo Estructural	Categoría y Dedicación	HORAS	OBSERVACIÓN
0578	Docente Contratado Tipo B2 (16 HSM)	DCU B2	16 HSM	Modalidad contrato para cubrir la carga académica del ex docente Jesús Huamán Palomino

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 299 -2019-UNSCH-R

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD Y AUDITORIA

PLAZA CAP	Cargo Estructural	Categoría y Dedicación	HORAS	OBSERVACIÓN
0592	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Modalidad contrato para cubrir la carga académica del ex docente Macedonio Pretel Eslava
0593	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Modalidad contrato para cubrir la carga académica del ex docente Quintin Ramos Flores
0594	Docente Contratado Tipo B2 (16 HSM)	DCU B2	16 HSM	Modalidad contrato para cubrir la carga académica del ex docente Aurelio Elorrieta Espinoza
0595	Docente Contratado Tipo B2 (16 HSM)	DCU B2	16 HSM	Modalidad contrato para cubrir la carga académica del ex docente Clodoaldo Rojas Ramirez
0596	Docente Contratado Tipo B2 (16 HSM)	DCU B2	16 HSM	Modalidad contrato para cubrir la carga académica de la ex docente Blanca Miranda Candiote

Asimismo, considera atendible la propuesta de autorización para la cobertura de plazas sujetos al régimen laboral de la Ley Universitaria N° 30220 y el Decreto Supremo N° 418-2017-EF, en la modalidad de Plaza MINEDU para el Departamento Académico de Ciencias Económicas y Contables.

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
DEPARTAMENTO ACADEMICO DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS

PLAZA MINEDU	Cargo Estructural	Categoría y Dedicación	HORAS	OBSERVACIÓN
1453	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Modalidad contrato para cubrir la carga académica por no renovación de contrato
1454	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Modalidad contrato para cubrir la carga académica por no renovación de contrato
1455	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Modalidad contrato para cubrir la carga académica por no renovación de contrato
1456	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Modalidad contrato para cubrir la carga académica por no renovación de contrato
1457	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Modalidad contrato para cubrir la carga académica por no renovación de contrato
1458	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Modalidad contrato para cubrir la carga académica por no renovación de contrato
1459	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Modalidad contrato para cubrir la carga académica por no renovación de contrato
1460	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Modalidad contrato para cubrir la carga académica por no renovación de contrato
1461	Docente Contratado Tipo B1 (32 HSM)	DCU B1	32 HSM	Modalidad contrato para cubrir la carga académica por no renovación de contrato

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 299 -2019-UNSCH-R

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Mg. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

CPC. HERBERT ALDO QUISPE GARCÍA
Secretario General (e)

Distribución:
Consejo
Vicerrectorados (02)
Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
Departamento Académico de Ciencias Económicas y Administrativas
Oficina General de Administración
Oficina General de Planificación y Presupuesto
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina de Racionalización
Oficina de Administración de Personal
Archivo
CAZP/fph